



RESOLUCION R-N° 2159-2024

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 13 NOV 2024

Expte. N° 24.584/19

VISTO las presentes actuaciones y la presentación efectuada por la Esp. María Cristina GIJÓN, Subsecretaria de Posgrado y Asuntos Académicos de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación de la Mg. Elizabeth Yolanda CARRIZO y del Esp. Gonzalo Víctor Humberto SORIANO, como Directora y CoDirector respectivamente del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACION A DISTANCIA (IIEDi) en el ámbito de Rectorado de esta Universidad, adjuntando para ello los curriculum vitae de los mencionados profesionales.

QUE la designación de los profesionales se realiza como extensión de sus funciones docentes de los cargos que desempeñan en la FACULTAD DE HUMANIDADES de esta Universidad.

QUE además aclara que la propuesta se realiza desde la Secretaría debido a que el Instituto no cuenta con miembros en este momento, y que al asumir los directores tendrán la tarea de conformar el equipo de trabajo respectivo.

QUE el Art. 2° del Anexo I de la Resolución CS N° 138/08, establece que el Director y el Co-Director serán designados por el Sr. Rector a propuesta de sus miembros titulares y durará tres (3) años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

QUE en virtud de ello la SECRETARÍA ACADÉMICA solicita a este Rectorado se designe a los docentes propuestos en los cargos mencionados.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Mg. Elizabeth Yolanda CARRIZO, DNI N° 18.052.240, como Directora del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN A DISTANCIA (IIEDi), que funciona en el ámbito del Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, por el período 2024-2027, por extensión del cargo docente que desempeña en la FACULTAD DE HUMANIDADES, debiendo cumplir las funciones establecidas en el artículo 4° inciso a) del reglamento aprobado por Resolución CS N° 138/08.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Esp. Gonzalo Víctor Humberto SORIANO, DNI N° 36.802.438, como Co-Director del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN A DISTANCIA (IIEDi), que funciona en el ámbito del Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, por el período 2024-2027, por extensión del cargo docente que desempeña en la FACULTAD DE HUMANIDADES, debiendo cumplir las funciones establecidas en el artículo 2° inciso b) del reglamento aprobado por Resolución CS N° 138/08.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/o SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA